



HEMEROTECA

# Instituto de Antropología

## INFORME

*Por Mauricio Cardona,*  
Monitor del Departamento de  
Antropología.

El Instituto de Antropología desde su fundación, hasta el año de 1.964 tenía como función única la realización de trabajos investigativos, relacionados con todas las ramas de esta ciencia. Trabajos que se efectuaban con colaboración de la Sociedad de Antropología de Antioquia y dados a conocer por medios divulgativos, tales como el Museo de Antropología y el Boletín de publicación irregular del Instituto. La otra función que venía y continúa desempeñando el Instituto, es la docencia antropológica a nivel universitario, destinada a los alumnos de los primeros años de las diversas dependencias de la Universidad de Antioquia. La docencia para la formación de antropólogos, marca una nueva etapa en el Instituto a partir del mes de septiembre de 1.965, mes en el cual el Consejo Directivo aprobó el plan definitivo de estudios para la Licenciatura en Antropología.

### *Acuerdo.*

Ya en el año de 1.966 el Consejo Superior de la Universidad, convirtió el Instituto de Antropología, en uno de los departamentos

que integran el Instituto de Estudios Generales. La determinación del Consejo Superior, se entiende con una doble finalidad: orientar por medio del Departamento de Antropología la cátedra de Antropología General, a todos los estudiantes que aspiran a ingresar a las diversas facultades, y segundo lograr por medio de la Institución la formación de profesionales en Antropología, en un lapso de cuatro años y con el siguiente plan de estudios:

## PLAN DE ESTUDIOS

### UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

#### CONSEJO DIRECTIVO

ACUERDO 32 DE 1965

(diciembre 3)

Por el cual se establece el Plan de Estudios de Antropología.

El Consejo Directivo de la Universidad de Antioquia, en uso de sus atribuciones

#### ACUERDA:

Artículo 1º— Apuébase el siguiente Plan de Estudios de Antropología;

A — *CICLO PRIMERO*: En el Instituto de Estudios Generales  
UN AÑO.

B — *CICLO SEGUNDO*: En el Instituto de Antropología:  
TRES AÑOS.

#### A — CICLO PRIMERO AÑO PRIMERO

<i>Primer Semestre</i>	<i>Horas Semanales</i>
Matemáticas (Nivel B)	4
Castellano	4
Humanidades (Historia del Arte — I)	4
Ciencias Sociales (Antropología General)	4
Lenguas Modernas (Inglés o Francés)	4
Laboratorio (Museo de Antropología)	2
	<hr/>
	22

<i>Segundo Semestre</i>	
Ciencias Naturales (Biología)	4
Ciencias Sociales (Sociología I)	4
Humanidades (Historia del Arte II)	4
Castellano en América	4
Lengua moderna (Inglés)	4
Laboratorio (Museo de Antropología)	2
	<hr/>
	22

#### B — CICLO SEGUNDO AÑO SEGUNDO

<i>Primer Semestre</i>	
Historia de la Cultura	4
Estadística	4
Geología I	4
Genética	4
Inglés	4
Laboratorio (Museo de Antropología)	2
	<hr/>
	22

<i>Segundo Semestre</i>	
Geología del Cuaternario y Paleontología Humana	4
Anatomía Comparada	4
Estructuras económicas	4
Sociología II	4
Inglés	4
Laboratorio (Museo de Antropología)	2
	<hr/>
	22

#### AÑO TERCERO

<i>Primer Semestre</i>	<i>Horas Semanales</i>
Historia de la Antropología	3
Lingüística (Fonética) y Metodología	3
Antropología Física	3
Arqueología Pre-histórica I	3
Idioma Moderno	4
Seminario (Museo de Antropología)	4
	<hr/>
	20



*Segundo Semestre*

Arqueología Pre-histórica II	3
Lingüística Americana	3
Antropología Cultural	3
Etnología mundial	3
Ecología	4
Seminario (Museo de Antropología)	4
	<hr/>
	20

AÑO CUARTO

*Primer Semestre*

Etnología de América	3
Antropología Aplicada	4
Técnicas de Investigación Antropológica	4
Museología	4
Etnología y Antropología Colombianas	5
	<hr/>
	20

*Segundo Semestre*

Prácticas de campo	Tres meses
Elaboración de fichas y arreglo de materiales	Tres meses

TESIS

Artículo 2º— Este acuerdo rige desde la fecha y su ejecución y vigencia estarán sujetas al Artículo 1º de la Resolución 50 de 1965.

Dado en Medellín, a los tres días del mes de diciembre de 1965.

El Presidente

El Secretario

(Fdo) Lucrecio Jaramillo Vélez (Fdo) Alfredo Múnera Osorio.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Alfredo Múnera Osorio  
Secretario General

*Alumnos.*

El Departamento de Antropología cumple su función con dos tipos diferentes de alumnos. En el primer grupo están los alumnos del Instituto de Estudios Generales que aspiran a las diversas carreras, y en cuyos planes de estudio se incluye el aprendizaje de la Antropología General, por tener conciencia la Universidad de la importancia de estas disciplinas. En los últimos seis semestres, incluyendo el segundo de 1.966, ha recibido la citada cátedra un total de 1.279 alumnos.

En el segundo grupo de alumnos tenemos a los estudiantes del Departamento de Antropología que cursan sus asignaturas con miras a obtener su título de Antropólogos. Dentro de éstos en la práctica distinguimos dos clases: primero, alumnos de tiempo completo que son aquellos que solamente se dedican al Estudio de la Antropología. En este momento el Departamento de Antropología cuenta con siete alumnos de este tipo. Segundo: alumnos que siendo estudiantes de otras dependencias de la Universidad, reciben materias en el Departamento con miras a completar en un futuro los estudios reglamentarios de Antropología.

*Profesorado.*

Como los alumnos que estudian la carrera de Antropología, deben cursar un determinado número de asignaturas que son dictadas bajo la orientación de Estudios Generales, éstos concurren durante los dos primeros años a dicha Institución. Por eso, el profesorado de esas materias es lógicamente el del citado Instituto. Ya para las materias especializadas el Departamento va suministrando los respectivos profesores, como en los casos que hasta ahora han sido necesarios: Castellano en América, el Rvdo. Padre Fray Julio Tobón Betancur; Geología, el doctor Hernán Restrepo y el profesor Eufredo Escorce; Paleontología Humana y Geología del Cuaternario, el doctor Gerardo Botero Arango. Además, para proveer las cátedras que el Departamento suministra al Instituto de Estudios Generales ha contado con el Director del Departamento de Antropología doctor Graciliano Arcila Vélez, profesor titular de la materia, el doctor Gonzalo Correal, quien estuvo al frente de la cátedra durante el primer semestre de 1.966 y el doctor Pablo Gamboa en el segundo semestre del mismo año.

### *Investigaciones de campo.*

Uno de los medios para incrementar el conocimiento relacionado con la ciencia antropológica, es el contacto que realiza el alumno desde su ingreso al Instituto, con las investigaciones de campo. Entre las últimas investigaciones que se han realizado por parte de las directivas y de los alumnos del Departamento de Antropología, podemos mencionar un estudio en la Amazonía entre el grupo indígena de Los Yaguas por Fray Javier Montoya Sánchez; varias investigaciones de índole lingüística y cultural entre los grupos indígenas Cunas de la Costa Atlántica en los departamentos de Antioquia y Chocó. Además, el doctor Graciliano Arcila Vélez, Director del Instituto, viene efectuando una recolección de material para un estudio de Lingüística y Antropología en el Alto San Jorge (Norte de Antioquia). De la misma se han realizado investigaciones de carácter arqueológico en los municipios de Titiribí, Retiro y Venecia en el Departamento de Antioquia.

Una segunda finalidad de las investigaciones de campo, es la de obtener el enriquecimiento de las colecciones de especímenes del Museo, por medio del cual el alumno en sus laboratorios se pone en contacto directo con las diversas culturas.

### *Formas de divulgación.*

La divulgación de las actividades del Departamento de Antropología y el contacto con otras entidades similares, se realiza por diversos medios:

*Primero. Museo:* Entre las 6.240 piezas existentes en el Museo, 1.423 se encuentran en constante exposición. De esta manera se observa, que aproximadamente el 80% de los especímenes que posee el Museo se conservan en los archivos. Las piezas que se encuentran en exposición se hallan distribuidas en las salas de Etnografía, Arqueología General, Corredor Quimbaya y además una nueva sala de Arqueología de Antioquia.

Para lograr la integración del servicio museal, la Universidad ha puesto bajo la tutela del Instituto de Antropología, el Museo de Ciencias Naturales.

Así mismo, existe una incipiente colección de especímenes de la Historia de la Universidad de Antioquia.

El número de visitantes del Museo entre los años de 1.965 y el primer semestre de 1.966 asciende a un total de 53.090 visitantes.

*Segundo: Biblioteca.* La Biblioteca que funciona en el Instituto cuenta con un total de 1.908 libros y 620 títulos de revistas. Para incrementar sus colecciones la Biblioteca se sirve principalmente del sistema de canje que se realiza con más de cuatrocientas entidades de todo el mundo, a las cuales se les envía el Boletín del Instituto. En los últimos dos años el número de lectores de la Biblioteca ha ascendido a la cifra de 3.504.

*Tercero:* La Sociedad de Antropología de Antioquia, integrada por destacadas personalidades científicas de todo el país, ha laborado desde su fundación a la par con el Instituto, colaborando con él en las diferentes investigaciones de campo y en las formas de divulgación antropológica, objetivo este último, para el cual se vale de sus reuniones mensuales, las cuales congregan un numeroso público para escuchar las conferencias científicas de los académicos y discutir temas antropológicos de actualidad.

### *Boletín de Antropología.*

Anualmente se edita el Boletín de Antropología del Instituto, en el cual se publican el resultado de las diversas actividades de éste y los trabajos de investigación que se han elaborado durante el año. Dicho Boletín tiene un tiraje de mil ejemplares que son distribuidos a los diversos países y entidades similares por el sistema de canje.